



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO FACISO

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL

Siendo las 08:00 horas del día ocho de febrero del dos mil veintidós, reunidos mediante videoconferencia los miembros de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a citación escrita de la decana(e) de la facultad Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez, con la presencia de los miembros del Consejo Académico conformado por Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga, Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gómez, Mg. Lurdes Ramos Zuta, Est. Stefany Patricia Zabarburu Guevara, Est. Diana Katherine Cabezudo Chávez, con la participación del personal docente de la facultad conformado por Mg. Yvan Vargas Bourguet y Mg. Álvaro Hernán Castañeda Mesía, y con la presencia del personal administrativo conformado por Sra. Elida Elena Angulo Vilca y Lic. Jhonn Steven Servan Salazar. Se dio inicio a la reunión virtual de sesión ordinaria, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

- Informes de los Directores de Escuela.
- Aprobación del Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Aprobación del Reglamento de Prácticas Preprofesionales de la Escuela Profesional de Antropología.

DESARROLLO:

PRIMERO: La Decana expresó su agradecimiento por la puntualidad y saludo cordialmente a los presentes y así mismo se pasó a llamar la lista, contando con el quorum reglamentario, declaró abierta la sesión.

SEGUNDO: La decana informó a los presentes que se viene dando seguimiento del expediente técnico de construcción de la Facultad de Ciencias Sociales, indicando que el área de infraestructura a la fecha no cuenta con personal para continuar con los trabajos del expediente técnico; quedaron en realizar las contrataciones respectivas para seguir con dichos trabajos.

Seguidamente solicito a los Directores de Escuela sustentar los informes de sus respectivas Escuelas Profesionales.

TERCERO: El Dr. Fidel Crisanto consulto a la decana sobre el estado del Reglamento de Prácticas Preprofesionales de la Escuela Profesional de Antropología que fue enviado al despacho del decanato. Ante esto la Dra. Karina Reyes informó que justamente en esta reunión solicitará ante el Consejo Académico la aprobación del reglamento en mención.

Respecto a la difusión de la Escuela Profesional de Antropología indicó que se viene coordinando con los docentes y estudiantes, donde en el viernes próximo tendrán una reunión con el Dr. Alex Pinzón y el Mg. Yvan Vargas con la finalidad de ultimar detalles para realizar charlas de orientación vocacional en las principales ciudades de las regiones Amazonas y San Martín.

Seguidamente indicó que para el diseño de flyer's publicitarios contarán con el apoyo de estudiantes que dominan el diseño gráfico; ante esto el Dr. Alex Pinzón sugirió incluir que los estudiantes que apoyen en la difusión de la carrera sean incluidos en el Plan de Responsabilidad Social y así puedan ir sumando horas y lleguen a la cantidad requerida por la universidad.



Al respecto la Decana intervino para informar que la promoción de la E.P. de Antropología más próxima a terminar sus estudios son los de IX ciclo y ellos en el desarrollo de los semestres anteriores ya acumularon 200 horas y solo les estaría faltando 100 horas en Responsabilidad Social para cumplir con lo requerido por los reglamentos internos.

CUARTO: La Mg. Lurdes Ramos informó que se presentó a la Facultad un plan de actividades donde se detalla el trabajo de la Escuela Profesional de Arqueología. Asimismo, indico que vienen llevando algunos talleres desde enero y en febrero continuarán con ello; también se viene desarrollando satisfactoriamente el ciclo cero (0) y al término de la semana el Mg. Álvaro Castañeda presentará el informe respectivo.

QUINTO: Pidió la palabra la Decana para solicitar al Director del Departamento Académico y los Directores de Escuela que realicen la contratación de un mayor número de docentes, teniendo en cuenta que son muchos los cursos facultativos e inter facultativos a dictar en el presente semestre.

Ante ello el Dr. Alex Pinzón procedió a proyectar unas tablas donde detalló la planificación de los cursos y los docentes para el semestre académico 2022-I considerando diferentes escenarios posibles. Seguidamente paso a solicitar a los Directores de Escuela que al proponer a los docentes, identifiquen especialistas idóneos para la enseñanza de los estudiantes.

SEXTO: La Dra. Karina Reyes solicitó al Director del Departamento Académico que asuma el cargo de Decano por el lapso de dos semanas en la cual se ausentaría por presentar problemas de salud. Ante ello el Dr. Alex Pinzón pidió las disculpas del caso por no poder asumir el cargo porque justamente las fechas indicadas él se encontraría fuera de la ciudad por tener planificado unos viajes como parte del INAAK; seguidamente propuso que se encargue la decanatura al Dr. Fidel Crisanto durante el tiempo solicitado.

La Dra. Karina Reyes indicó que realizaría las consultas respectivas en el VRAC para ver la posibilidad de que el Dr. Fidel Crisanto asuma el cargo de decano mientras ella está ausente.

SÉPTIMO: La Dra. Karina Reyes informó que el Reglamento Académico de la Facultad fue corregido de acuerdo a las indicaciones del Dr. Barrena, seguidamente solicitó al Consejo Académico la aprobación del reglamento para ser elevada al VRAC y posteriormente al Consejo Universitario.

ACUERDOS:

- Se aprobó por unanimidad ante el Consejo Académico de la FACISO, el Reglamento de Prácticas Preprofesionales de la Escuela Profesional de Antropología
- Se aprobó por unanimidad ante el Consejo Académico de la FACISO, el Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales.



No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 08:45 horas del mismo día, mes y año finalizó la sesión, procediéndose a firmar la presente Acta, en señal de conformidad.

Dra. LUISA KARINA REYES RODRÍGUEZ
Decana (e) de la Facultad de Ciencias

Dr. ALEX ALONSO PINZÓN CHUNGA
Director de Departamento Académico FACISO

Dr. FIDEL ERNESTO CRISANTO GÓMEZ
Director de la E.P. de Antropología

Mg. LURDES RAMOS ZUTA
Director de la E.P. de Arqueología

Est. STEFANY PATRICIA ZABARBURU GUEVARA
Representante Estudiantes de Antropología

Est. DIANA KATHERINE CABEZUDO CHÁVEZ
Representante Estudiantes de Arqueología